YUCATAN

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA **DÉCIMA CUARTA** SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, CORRESPONDIENTE AL DÍA **VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL **DIECISÉIS.**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas con quince minutos del día veintidós de noviembre del año dos mil dieciséis, estando reunidos en el Salón de Plenos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, los ciudadanos Magistrados integrantes del Comité de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia, Doctores en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal y Jorge Rivero Evia, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega, Maestro Santiago Altamirano Escalante y Maestro en Derecho José Rubén Ruiz Ramírez, bajo la presidencia del primero de los nombrados, quienes de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, bajo la presidencia del primero de los nombrados, asistidos de la Secretaria Ejecutiva del mismo, Licenciada en Derecho Mireya Pusí Márquez, quien procede a verificar la existencia del quórum legal para sesionar y en virtud de contarse con la asistencia de todos los integrantes del citado Comité, rinde cuenta de ello al Magistrado Presidente, procediendo éste a declarar legalmente constituida la sesión. Asimismo, se encuentran presentes el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración de esta Institución, en representación del área solicitante el Arquitecto Felipe G. Cantón Puerto, Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Maestro en Derecho Carlos Manuel Cetina Patrón, Coordinador Jurídico de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes y el Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, Contralor Interno, todos de este Tribunal.--

Acto continuo el Magistrado Presidente, pone a consideración del Comité el informe signado por el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración, y por el

Arquitecto Felipe G. Cantón Puerto, Jefe del Departamento de Mantenimiento, ambos de esta Institución, quienes realizaron la revisión detallada de la documentación administrativa y legal de ambas personas morales, las cuales cumplen con los requisitos administrativos y legales solicitados con motivos de este procedimiento; asimismo, realizaron la revisión detallada de las propuestas técnicas conforme a los documentos requeridos en el punto 4.2. de las bases de la presente Licitación, la cual en su opinión dio como resultado que las empresas denominadas DECOME, S.A. DE C.V., y GRUPO PRECISIÓN CONTROL, S.A. DE C.V. cumplen satisfactoriamente con los requisitos técnicos establecidos en las bases de la presente licitación. ----------

En mérito de lo anterior, se procedió a realizar el análisis de la propuesta económica de las empresas conforme a los documentos requeridos en el punto **4.3** de las bases de esta licitación. ----------

DOCUMENTOS ANALIZADOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LA PARTIDA ÚNICA	DECOME, S.A. DE C.V.	GRUPO PRECISIÓN CONTROL, S.A. DE C.V.
DOCUMENTO 1. Formato UDAP 04 en el que el proveedor incluirá la descripción de los bienes y sistemas, el precio unitario de los bienes y sistemas de la solución, el monto del Impuesto al Valor Agregado y el monto total de la solución en moneda nacional. Únicamente se deberán cotizar precios netos, no se aceptan precios ni descuentos condicionados. La vigencia de las proposiciones deberá ser mínima de treinta días a partir del acto de entrega y apertura de proposiciones. Todas las cifras de los montos deberán cerrarse a dos decimales en los centavos.	CUMPLE	CUMPLE
Importe de la propuesta sin I.V.A.	$275,800.00	$251,804.00
I.V.A.	$ 44,128.00	$ 40.288.64,
Total	$319,928.00	$292,092.64
DOCUMENTO 2. La garantía otorgada para asegurar la seriedad de la propuesta, que será acompañada del formato UDAP 05.	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTO 3. Formato UDAP 07 en el que el proveedor manifiesta su acuerdo con las condiciones específicas y aceptación de compromisos para esta licitación.	CUMPLE	CUMPLE

Acto seguido se procede a analizar las propuestas de las empresas DECOME, S.A. DE C.V., y GRUPO PRECISIÓN CONTROL, S.A. DE C.V., de acuerdo al artículo 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, dando como resultado que : ----------

En atención de lo anterior, se determina que las propuestas presentadas por DECOME, S.A. DE C.V., y GRUPO PRECISIÓN CONTROL, S.A. DE C.V., se ajustan a las especificaciones previamente establecidas, y cumplen con los requisitos exigidos; además reúnen

las condiciones administrativas y legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente las obligaciones respectivas de conformidad con los artículos 38 y 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán. ----------

No habiendo más asuntos que tratar y para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **once horas con veintiocho minutos** del día **veintidós de noviembre del año dos mil dieciséis**, por las personas que participaron en este acto.----------

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	DOCTOR EN DERECHO MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA LIGIA AURORA CORTÉS ORTEGA.	
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	DOCTOR EN DERECHO JORGE RIVERO EVIA.	
MAGISTRADO DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO SANTIAGO ALTAMIRANO ESCALANTE.	
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA MIXTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO EN DERECHO JOSÉ RUBÉN RUIZ RAMÍREZ.	
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ARQUITECTO FELIPE G. CANTÓN PUERTO.	
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN.	
CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO JAIME RAFAEL CANTO TORRES.	
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MIREYA PUSÍ MÁRZQUEZ.	

Lo certifico.----------